



Marzo 25, 2013  
MEM-RM-42/A

## Soluciones y Tecnología Empresarial.

AV. Koyotlan #96  
Col. Villas Bugambilias  
Villa de Alvarez, Colima.  
Tel 013123301001  
[Malfaro105@hotmail.com](mailto:Malfaro105@hotmail.com)

Con fundamento en los artículos nos. 26,42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N12-2013, para el:

“SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO S.A. DE C.V.” bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

-Remitir a esta entidad, Oficio de aceptación.

-Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente oficio de aceptación y en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 17:30 hrs., DE Lunes a Viernes

-La **junta de aclaraciones** se llevara a cabo el día 02 de Abril del 2013 a las 17:00hrs conforme lo establecido en el artículo 33, de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

-El acto de **presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas** será el día 09 de Abril del 2013 a las 17:00hrs, en la sala de juntas de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

-El acto del fallo será 10 de Abril del 2013 a las 17:00hrs., en la sala de juntas de esta empresa de acuerdo al Art 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

-Ninguna de las condiciones establecidas en las BASES, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.

-Los servicios se prestaran en las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. y se realizaran del 15 de Abril del 2013 al 15 de Abril del 2015.

-No se otorgarán anticipos.

-No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Israel Esquivel  
Subgerente de Administración

Ccp.-Lic. Flor de Maria Cañaverl Pedrero.-Directora General de Api Manzanillo S.A. de C.V.

Ccp.-Lic. Raul Eleuterio Molina Garza Gerente de Administración y Finanzas de Api Manzanillo S.A DE C.V.

Expediente



Marzo 25, 2013  
MEM-RM-40/D

## GRUPO AIRSAT Y CONSTRUCCIONES S.C.

DIRECCION:  
COCOTEROS L- M-8, BARRIO 1, VALLE DE LAS GARZAS  
TEL/FAX: 314 33 457 86

Con fundamento en los artículos nos. 26,42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N12-2013, para el:

**“SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO S.A. DE C.V.”** bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

-Remitir a esta entidad, Oficio de aceptación.

-Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente oficio de aceptación y en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 17:30 hrs., DE Lunes a Viernes

-La **junta de aclaraciones** se llevara a cabo el día 02 de Abril del 2013 a las 17:00hrs conforme lo establecido en el artículo 33, de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

-El acto de **presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas** será el día 09 de Abril del 2013 a las 17:00hrs, en la sala de juntas de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

-El acto del fallo será 10 de Abril del 2013 a las 17:00hrs., en la sala de juntas de esta empresa de acuerdo al Art 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

-Ninguna de las condiciones establecidas en las BASES, asi como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.

-Los servicios se prestaran en las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. y se realizaran del 15 de Abril del 2013 al 15 de Abril del 2015.

-No se otorgarán anticipos.

-No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Israel Esquivel  
Subgerente de Administración

Ccp.-Lic. Flor de Maria Cañaverall Pedrero.-Directora General de Api Manzanillo S.A. de C.V.  
Ccp.-Lic. Raul Eleuterio Molina Garza Gerente de Administración y Finanzas de Api Manzanillo S.A DE C.V.



Marzo 25, 2013  
MEM-RM-42/C

## Servicio y Solución en Sistemas Informáticos de Manzanillo S.C.

### DIRECCION:

Valle de los Cedros #43, Fraccionamiento Valle Paraíso C.P 28860

Tel: 31433 43022 (mailto) [oromarin@hotmail.com](mailto:oromarin@hotmail.com)

Con fundamento en los artículos nos. 26,42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N12-2013, para el:

“SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO S.A. DE C.V.” bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

-Remitir a esta entidad, Oficio de aceptación.

-Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente oficio de aceptación y en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 17:30 hrs., DE Lunes a Viernes

-La **junta de aclaraciones** se llevara a cabo el día 02 de Abril del 2013 a las 17:00hrs conforme lo establecido en el artículo 33, de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

-El acto de **presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas** será el día 09 de Abril del 2013 a las 17:00hrs, en la sala de juntas de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

-El acto del fallo será 10 de Abril del 2013 a las 17:00hrs., en la sala de juntas de esta empresa de acuerdo al Art 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

-Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.

-Los servicios se prestaran en las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. y se realizaran del 15 de Abril del 2013 al 15 de Abril del 2015.

-No se otorgarán anticipos.

-No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Israel Esquivel  
Subgerente de Administración

Ccp.-Lic. Flor de Maria Cañaverl Pedrero.-Directora General de Api Manzanillo S.A. de C.V.